

vigia DEL IDIOMA

Publicación de la Academia Colombiana de la Lengua Comisión de Lingüística comlinguistica@gmail.com Carrera 3 17-34 Teléfono: 281 5265

Número 31

noviembre de 2013 Bogotá – Colombia COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara Silva Director

Edilberto Cruz Espejo Luis Alfonso Ramírez Peña Juan Mendoza Vega ISSN 1657-5407





Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos del Gobierno nacional a la Academia Colombiana de la Lengua. El Ministerio de Educación Nacional no es responsable de las opiniones aquí expre<u>sadas.</u>

TARIFA POSTAL
REDUCIDA N° 2013-142
4-72 La Red Postal de Colombia

Imprenta Gráficas Visión J. P. www.graficasvision.com

HOMENAJE A DON EZEQUIEL URICOECHEA

La figura de don Ezequiel Uricoechea, ilustre pensador colombiano del siglo xix, es un claro ejemplo del proceso de conformación de un pensamiento científico y humanista americano, con perspectiva universal en nuestros países, luego de su independencia.

Médico de la Universidad de Yale a los 18 años y doctor en filosofía de la Universidad de Gotinga a los 20 son muestras, más que evidentes, de la precocidad e inteligencia del joven bogotano. Sin embargo, será su actividad al servicio de la cultura en nuestro país la que evidenciará, en grado sumo, su amor por el continente americano y sus deseos por lograr una mirada universal de la cultura desde la Nueva Granada, acuñada por una formación europea bien asimilada.

Uricoechea se erige, de esta forma, en un paradigma del intelectual americano, guiado por una clara propuesta de transformación de la óptica hispanoamericana y orientado hacia la construcción de una perspectiva propia de la cultura científica y lingüística de su época.

Por esta razón, el pasado 23 de septiembre, el director de la Academia Colombiana, don Jaime Posada, develó el busto de don Ezequiel en la sede de nuestra corporación. Llevó las palabras de reconocimiento a este ilustre colombiano don Santiago Díaz Piedrahíta, secretario de la entidad, quien exaltó las calidades científicas y humanas que acompañaron la biografía del maestro bogotano.

Este acto hace eco de una política de la Academia Colombiana de la Lengua, encaminada a preservar el legado histórico de nuestra cultura, mediante la exaltación y el reconocimiento de quienes han aportado, desde sus trabajos e investigaciones, un fundamento cierto a la historia de la Academia Colombiana.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

APOSTILLAS AL USO DEL IDIOMA

Entendiendo apostilla como una acotación, inicio esta serie de aportes al Vigía del Idioma con varios comentarios sobre el uso dado a algunas palabras y al ámbito en que se pronuncia. Recientemente se realizó en el paraninfo Félix Restrepo de esta academia un foro sobre la paz y las conversaciones que se vienen dando en La Habana. Uno de los expositores inició su intervención señalando que por encontrarse en la Academia Colombiana de la Lengua iba a decir las cosas por su nombre. Este preámbulo le sirvió para utilizar un lenguaje brusco y desmedido, a todas luces, inapropiado para el evento y para el entorno en el que se realizaba. Las aulas escolares, los púlpitos o ambones y los estrados académicos exigen respeto con el auditorio. Cualquier idea se puede expresar sin censura, pero con altura, cosa que han olvidado los políticos y muchos profesores que, por congraciarse con sus estudiantes, utilizan un lenguaje que riñe con el aula de clase.

Por el contrario, en otros ámbitos se cree que utilizar palabras rebuscadas y extrañas hace más culto a quien las pronuncia. Escuché a una contralora decir que al alcalde de Bogotá se le había «aperturado» otro proceso por el caso de las basuras. *Apertura* es un sustantivo que no es conjugable; por tanto, *aperturar* es incorrecto, aunque el *Diccionario de americanismos*, que data de 2010, acepta *aperturar* como sinónimo de *inaugurar*, para países como Honduras, Venezuela, Perú y Bolivia. De todas formas, no le estaban inaugurando un nuevo proceso al desafortunado alcalde. Similar construcción

tiene «recepcionar», que el mismo diccionario acepta como sinónimo de recibir, cuando se trata de captar las ondas de una señal de radio o televisión en un aparato receptor. Por ende, los jugadores de fútbol no «recepcionan» la pelota cuando la reciben pasada por un compañero de juego, simplemente la reciben. Ojalá los locutores deportivos, que cuentan con gran audiencia, se esmeraran en utilizar un lenguaje apropiado y claro en provecho de sus oyentes, en vez de contribuir a difundir errores idiomáticos como «referenciar», entendido como vigilar al contrario. *Referencia* es la acción o efecto de referirse o aludir a algo; no significa estar atento o algo. Mal puede un futbolista «referenciar» a su oponente en el campo de juego.

Es una tendencia tomada del idioma inglés la de convertir los sustantivos en verbos. Por ello se escucha en los programas de cocina que emiten en la televisión algunos cocineros que, en lugar de dividir en porciones, «porcionan» las viandas que están preparando.

Estos errores en la expresión son reflejo de la presión ejercida por el idioma inglés en algunos campos del saber, como el de la informática, donde muchos expertos deben «particionar» el disco duro para que funcione mejor un computador, «backear» los datos que están en riesgo de borrarse o «resetear» el aparato luego de una actualización. También son consecuencia de la deficiente formación de los estudiantes a quienes sus maestros no se han esmerado en enseñarles el correcto uso de las palabras y el adecuado manejo del idioma.

Santiago Díaz Piedrahíta Académico de número

NUEVA EDICIÓN

La Academia Colombiana de la Lengua y el Ministerio de Educación Nacional sacaron a la luz la cuarta edición revisada del *Breve diccionario de colombianismos*, que contó con la colaboración de los exbecarios de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, quienes homogenizaron

aspectos formales y lexicográficos en esta obra, que fue motivo de desvelos, preocupaciones y alegrías de los integrantes de la Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana, bajo la coordinación del desaparecido académico de número Carlos Patiño Rosselli. El diccionario se encuentra tanto en letras de molde

como en la ciberpágina de esta prestigiosa institución colombiana www.academiacolombianadelalengua. co> esperando que sea conocido por todos aquellos que se interesan por nuestra peculiar manera de hablar, para que comenten al respecto y lo enriquezcan con sus aportes. Comulgamos con los lexicógrafos Günther Haensch y Reinhold Werner cuando dicen que no hay diccionario perfecto ni en cuanto al contenido ni en cuanto a los aspectos formales, y este no es la excepción.

El Breve diccionario de colombianismos, con cerca de 1950 entradas, determina con cierta precisión el uso y significado de las unidades léxicas en las distintas regiones colombianas, proporciona datos gramaticales y nos permite constatar que en un país con tanta diversidad política, regional, cultural y de clases sociales se comparte un lenguaje común, palabras y expresiones que no hace mucho nacieron en los parches o en los claustros institucionales de muchachos que

utilizan un lenguaje diferente al usual en el español general, resemantizando términos o realizando transformaciones morfológicas o revitalizando otros, adecuándolos a las necesidades expresivas de la comunidad, y que luego fueron perpetuados por los medios masivos de comunicación, especialmente por la televisión, y llegaron a formar parte del léxico popular colombiano. Manifestación del dinamismo del lenguaje.

El conocimiento de este diccionario nos hace ignorar el uso de los paréntesis o los rasgos tipográficos en las palabras y expresiones bacanas que encontramos en esta importante obra como no se achicopale, deje el acelere, fue un chiripazo, no se beban los cunchos, recoja las boronas, me mandé tusar, se armó la furrusca..., puesto que no estamos engrosando la lista de los vocablos proscritos por los guardianes del buen uso del idioma ni usando extranjerismos ni maltratando la lengua, sino que a pesar de no ser voces del lenguaje estándar, son comunes en nuestra actuación lingüística.

César Armando Navarrete V. Universidad América

EL RINCÓN DE PULGAR

Iniciamos el examen de las reflexiones gramaticales que dejó Luciano Pulgar en su rincón, con sus notas sobre los refranes. Dice así:

«Permítanme ustedes decir que los adagios, proverbios o refranes, son frases en forma de proposiciones, que por medio de su estilo figurado o metafórico, expresan verdades de orden moral, v. gr., "al que entre miel anda algo se le pega", proverbio que indica el contagio del vicio o la virtud. Del mismo modo el refrán "el que agravia escribe en agua y el triste agraviado en piedra", denota cómo la memoria es más fiel con el recuerdo de la injusticia que saliendo del mismo sujeto va a parar en otra persona.»

Examina el refrán «No hay palabra mal dada, sino mal entendida» y dice:

«A una vieja de mi pueblo solía yo oírle decir cierto refrán que me causaba extrañeza, el cual era "No hay palabra mal dada, sino mal entendida". Aunque yo estaba muy muchacho, si comprendía que el refrán era capaz de dar carta blanca a cuantos disparates pudieran proferirse, todos los cuales serían capaces de excusarse con aquello de que eran mal entendidos. Busqué pues, y rebusqué el refrán hasta hallarle tres equivalencias en el Refranero de don José Maria Sbarbi, en los Cantares del Arcipreste de Hita y en el libro de Gonzalo Correas, California en estas materias. El resultado de la búsqueda fue cerciorarme de que el refrán, tal como lo expresaba la anciana, llevaba escondida una palabra, de modo que su forma sin elipsis es: "No hay palabra mal dada, si no fuera mal entendida".»

El Sueño de Nariño- 132. Tomo IV. Sueños de Luciano Pulgar. 1926

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, jefe de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

1) ¿Luego que o luego de que?

Luego que es una locución conjuntiva temporal que significa «así que, tan pronto como».¹ Por su parte, la construcción luego de que (formada por adverbio + preposición + conjunción), tradicionalmente censurada, se ha validado en la Nueva gramática de la lengua española² y en el Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, de Manuel Seco. Este último dice que luego de que es locución conjuntiva equivalente de luego que, aunque «algo más pesada».³

Al respecto, es bueno precisar que obras recientes como la *Gramática práctica del español* (2007), la *Guía práctica del español correcto* (2009) y *El libro del español correcto* (2012), publicadas por el Instituto Cervantes, condenan la secuencia *luego de que* por dequeísta,⁴ mientras que publicaciones anteriores como la *Gramática española*, de Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua (1975) la aprueban.

Además, en Lema. Diccionario de la lengua española (2001) y en el Diccionario de uso del español de América y España (2002), en el artículo luego, aparece este ejemplo: Luego de que vengas, ya hablaremos. Aparte de eso, los lexicógrafos José Martínez de Sousa, en su Diccionario de usos y dudas del español actual, y Manuel Rafael Aragó, en su Nuevo diccionario de dudas y problemas del idioma español, aceptaron luego que y luego de que. Este último

sostuvo: «Ambas construcciones son correctas, tanto en lengua literaria como en el habla coloquial».⁵

Por último, no deja de ser curioso el hecho de que la profesora española María Victoria Pavón Lucero, en el capítulo «Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio», de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, dé por buena la combinación *luego de que* (Luego de que lo vio, se acercó a saludarle) y después la censure en la mencionada *Gramática práctica del español*.

Conclusión: al ser correcto el par luego que y luego de que, este pasa a engrosar la lista de otras parejas legítimas: antes que y antes de que, con tal que y con tal de que, y después que y después de que.

2) ¿Dar que hablar o dar de que hablar?

Con frecuencia se oyen frases como «dará de que hablar», «está dando de que hablar», «va a dar mucho de que hablar», etc., en las que se incurre en el famoso y temido **dequeísmo**, pues la locución verbal correcta es *dar que hablar*, cuyo significado primario es «Concitar la atención pública por algún tiempo».⁶ Por eso, las frases apropiadas son *dará que hablar*, está dando que hablar y va a dar mucho que hablar. Otras locuciones análogas son dar que decir, dar que hacer, dar que pensar, dar que sentir y dar que comentar.⁷

Respecto a estas unidades sintagmáticas, el *Diccionario panhispánico de dudas* precisa: «Aunque el *que* se pronuncie a veces tónico, se trata del pronombre relativo y, por tanto, debe escribirse sin tilde».⁸

^{1 &}lt;a href="http://lema.rae.es/drae/?val=luego">http://lema.rae.es/drae/?val=luego.

² Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa, 2009. pp. 2475 y 3250.

³ Manuel Seco. *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Barcelona: Espasa, 2011. p. 381.

⁴ Sin embargo, el filólogo Leonardo Gómez Torrego ya la había justificado en el capítulo «La variación en las subordinadas sustantivas: dequeísmo y queísmo», de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, y en *Hablar y escribir correctamente*.

⁵ Manuel Rafael Aragó. Nuevo diccionario de dudas y problemas del idioma español. 3.ª ed. Barcelona, Losada, 2009. p. 686.

⁶ Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2006. p. 456.

⁷ Esta última aparece en el Diccionario de uso del español, de María Moliner.

⁸ Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. p. 543.